



# Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación

## OBJETO A CONTRATAR:

**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE INMOVILIZADO DE VENTA  
Y PEAJE - ELECTRONICO**

**CODIGO MI: IN-MI-IOPE-20-01-0020**

**SC 4000000685**

<b>Dirección /Gerencia:</b>	EXPLOTACIÓN FERROVIARIA Metro de Madrid, S.A.	<b>Área:</b>	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
<b>División:</b>	INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO	<b>Servicio:</b>	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO

**Aprobado por:** Juan Pablo Tébar.

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.*

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*

## 1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Esta solicitud de contratación tiene por objeto la adquisición de repuestos de inmovilizado con referencia interna de Metro de Madrid o matriculados. Concretamente:

Material	Descripción de Material
17104	PANTALLA TFT 15" COMPATIBLE VL1500
117179	S.A.I INTERACTIVA EATON 5P 1150-I TORRE
117195	VERIFONE UX300 (MDB) LECTORA TARJETA
117196	VERIFONE UX100 PIN PAD CON PANTALLA

Para este tipo de contratación, la necesidad la detecta el estamento proponente, en este caso el Servicio de Ingeniería de Mantenimiento, cuyo presupuesto de inversión soporta esta adquisición y que es el responsable de evaluar las necesidades asociadas en fechas y cantidades, así como de emitir la correspondiente Solicitud de Contratación.

## 2 DATOS DE LA LICITACIÓN

### ▪ Objeto

Constituye el objeto del contrato, el suministro de diversos repuestos electrónicos para las instalaciones de Venta y Peaje. Los repuestos objeto de esta licitación se han dividido en tres lotes en base a su diferente naturaleza y procedencia de fabricación.

### ▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP):

Valor estimado 365.746,00 € (IVA no incluido)

### ▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

#### CONTRATOS DE SUMINISTROS

Lote 1 y 2:

El valor real de los distintos contratos análogos adjudicados ajustado en función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

Lote 3:

En función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

▪ **Presupuesto base de Licitación (Art. 100)**

- Base imponible (BI): 365.746,00 €
- Importe del I.V.A. (21%): 76.806,66 €
- Presupuesto base de licitación (PBL): 442.552,66 €, IVA incluido

Desglose en lotes:

LOTE	BI (€)	IVA (€)	PBL (€)
LOTE 1	20.440,00	4.292,40	24.732,40
LOTE 2	172.500,00	36.225,00	208.725,00
LOTE 3	172.806,00	36.289,26	209.095,26

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (Art. 100.2)**

Presupuesto de Ejecución (PE)	318.040,00 €
Costes directos (98%)	311.679,20 €
Costes indirectos (2%)	6.360,80 €
Gastos Generales (GG) (9%)	28.623,60 €
Beneficio Industrial (BI) (6%)	19.082,40 €
Base Imponible	365.746,00 €
IVA (21%)	76.806,66 €
<b>Presupuesto Base de licitación (Con IVA)</b>	<b>442.552,66 €</b>

▪ **Modificación del contrato**

- No procede

▪ **División en lotes:**

- Si se divide en lotes (Art. 99.4 LCSP)

- Número de lotes: 3
- Objeto de cada lote:
  - **LOTE 1:** Pantallas del fabricante HIBERHERMES.
  - **LOTE 2:** Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (SAI) del fabricante EATON
  - **LOTE 3:** Teclados y lectores de tarjeta del fabricante VERIFONE

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 5 Meses
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
  - A partir del día siguiente a la formalización del contrato
- Prórrogas:
  - NO

▪ **Clasificación del contrato**

- Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato**

- Suministros

▪ **Procedimiento de licitación:**

- Procedimiento Abierto

No es posible la aplicación del procedimiento abierto simplificado y super-simplificado, ya que el valor estimado del contrato es superior a los límites que establece la LCSP para estos procedimientos. Además, no se reúnen los requisitos necesarios que exige la LCSP para la aplicación de un procedimiento negociado. Por todo lo anterior, y con el fin de asegurar los principios de igualdad, transparencia y libre competencia, se propone la contratación mediante procedimiento abierto.

▪ **Criterio de adjudicación (Arts. 145 y 146 LCSP):**

- Único criterio (precio)

- **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación:  
Se ha considerado el precio confirmar con como único factor determinante de la adjudicación del contrato ya que los productos a adquirir están perfectamente definidos, se fija un plazo de entrega máximo y no es posible introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.

- **Subcontratación**

Procede

Al tratarse de un suministro la subcontratación es procedente. En caso de subcontratación se deberá tener en cuenta que sólo se admiten fabricantes homologados, por lo que la fabricación de los repuestos objeto de esta licitación deberá ser realizada por dichos fabricantes.

- **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

- **Estamento proponente de la contratación:** Servicio de Ingeniería de Mantenimiento de Instalaciones y Comunicaciones.

- **Estamento responsable de la ejecución del contrato:** Servicio Compras.

- **Fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

- **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

- **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

### 3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

#### **3.1 Antecedentes.**

En la siguiente tabla se resumen los datos de la anterior contratación realizada de los diferentes repuestos:

REPUESTO	Nº CONTRATO	FECHA	Nº SC	CANTIDAD CONTRATADA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	PRECIO UNITARIO
017104	4613000096	21.10.2013	4000000036	30	10.800,00 €	360,00 €

117179	4617000004	02.03.2017	4000000177	360	139.320,00 €	387,00 €
--------	------------	------------	------------	-----	--------------	----------

Tabla 2. Antecedentes de los repuestos objeto de la licitación

Para los repuestos 117195 y 117196 no hay antecedentes de compra a través del Servicio de Compras.

En el momento actual, se encuentran instaladas en la red de Metro un total de 5.847 equipos de venta y peaje, de las que 4.027 unidades se encuentran bajo mantenimiento Metro, perteneciendo a este grupo las máquinas automáticas y torniquetes a las que van destinados los repuestos objeto de esta solicitud, de diseño propietario de varios proveedores de los Fabricantes electrónicos de equipos de venta y peaje INDRA, TELVENT, SICOSOFT y THALES.

Este material es de consumo periódico, y se considera que puede ser necesario para la realización de reparaciones en las máquinas automáticas y equipos de peaje. El elevado coste del mismo requiere su adquisición a través de inversión, y la no disponibilidad de los mismos puede dar lugar a paradas prolongadas de las máquinas automáticas por las dificultades de suministro y plazos de entrega para este tipo de elementos.

A través de estas acciones, se pretenden como últimos objetivos:

- Agilizar la puesta en servicio de los equipos que pudieran quedar fuera de servicio por la falta de este material.
- Preservar y mantener el nivel de servicio de las máquinas automáticas y equipos de peaje de Metro de Madrid.

### **3.2 Cálculo del valor estimado y presupuesto base de licitación.**

Para hallar el valor estimado de la licitación, en el caso de los repuestos del lote 3 no existen antecedentes de compra por lo que se ha realizado un análisis del mercado para estimar el importe. Mientras que en los lotes 1 y 2 se ha partido del importe de referencia de las últimas contrataciones y se han actualizado en función de los precios actuales de mercado.

POS	Materia l	Descripción de Material	Precio unitarios estimado	Nº uds a adquirir	Importe Posición
1	17104	PANTALLA TFT 15" COMPATIBLE VL1500	408,80 €	50	20.440,00 €
2	117179	S.A.I INTERACTIVA EATON 5P 1150-I TORRE	690,00 €	250	172.500,00 €
3	117195	VERIFONE UX300 (MDB) LECTORA	739,	150	110.875,50 €

		TARJETA	17 €		
4	117196	VERIFONE UX100 PIN PAD CON PANTALLA	412,87 €	150	61.930,50 €
<b>TOTAL</b>					<b>365.746,00 €</b>

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la última contratación y que la cantidad para esta licitación es mayor, para el lote 1 se ha incrementado un 13,5% el precio del último contrato y comprobado que el importe presupuestado es un precio actual de mercado. Los SAIs correspondientes al lote 2 han sufrido una actualización técnica desde la anterior contratación, incorporan una nueva tarjeta de comunicaciones que ha incrementado su precio en 205 €/unidad. (comunicado por el propio fabricante) respecto al anterior SAI. Este incremento de precio fue la causa de que la licitación 6012000078 se declarase desierta. La cantidad de Sais de la presente licitación es sensiblemente inferior a la de la última contratación por lo que es previsible que los precios que se presenten sean menos competitivos y se estime necesario incrementar el importe del lote 2.

### **3.3 Requisito de homologación previa.**

Estos repuestos se emplean en el mantenimiento de equipos de venta y peaje actualmente en funcionamiento en las estaciones, por este motivo y debido a la criticidad del sistema y para garantizar seguridad, intercambiabilidad y fiabilidad de los equipos, sólo se admiten repuestos homologados previamente a la publicación de la licitación.

En la siguiente tabla se incluye la información relativa a la referencia interna de METRO y denominación de los productos homologados solicitados:

Lote	Pos.	REF. INTERNA METRO	DENOMINACIÓN	MARCA/MODELO HOMOLOGADOS
1	1	17104	PANTALLA TFT 15" COMPATIBLE VL1500	Marca: IBERHERMES Modelo: HO1305Y1000E0
2	1	117179	S.A.I INTERACTIVA EATON 5P 1150-I TORRE	Marca: EATON Modelo: 5P1150I TORRE
Lote	Pos.	REF. INTERNA METRO	DENOMINACIÓN	PROVEEDOR HOMOLOGADO
3	1	117195	VERIFONE UX300 (MDB) LECTORA TARJETA	- KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A. - INDRA SISTEMAS, S.A.
	2	117196	VERIFONE UX100 PIN PAD CON PANTALLA	- KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A. - INDRA SISTEMAS, S.A.

Por los motivos arriba indicados, los productos ofertados deberán estar homologados previamente a la licitación.

### **3.4 Procedimiento de Homologación de Repuestos Matriculados**

Metro de Madrid tiene publicado en el Perfil de Contratante de la web de la compañía desde el 12 de febrero del año 2015 el Procedimiento para la Homologación de Repuestos Matriculados aprobado por el Comité Ejecutivo el día 23 de diciembre del año 2014. Este procedimiento recoge los pasos a seguir por los proveedores para la homologación de los repuestos de los sistemas y/o equipos.

En caso de estar interesado en iniciar los trámites de homologación para futuras licitaciones, en el enlace siguiente se indica el procedimiento establecido por Metro de Madrid para homologar repuestos matriculados: : [ENLACE](#) (RUTA: METRO MADRID → ACCESO PROVEEDORES → Preguntas frecuentes → Procedimiento de Homologación de Repuestos Matriculados)..

## **4 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

### **PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

<b>AÑO</b>	2021
<b>IMPORTE PERMITIDO</b>	<b>365.746,00 €</b>
<b>PEP</b>	03.045
<b>EXPEDIENTE</b>	10304